



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 084 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del 27 de abril de 2023 conforme la convocatoria No. 084 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Luis Reina y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; Francisco Contreras; Director Unidad Metropolitana de Salud Sur; Franz Enríquez, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Ricardo Minda, asesor del despacho del Concejal Blanca Paucar; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y da lectura al orden del día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión No. 042 Extraordinaria instalada el 11 de agosto de 2021, reinstalada y clausurada el 20 de abril de 2023.

2.- Aprobación del Acta de la Sesión No.082 Ordinaria del 30 de marzo de 2023

3.- Comparecencia del titular de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para exponer a esta Comisión de forma detallada la estrategia metodológica para la implementación de la primera versión del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU) en cumplimiento a la Resolución 006-CSA-2023 emitida el 2 de marzo de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-0989-O el día 7 del mismo mes y año, en concordancia con la disposición transitoria cuarta de la ordenanza metropolitana 019-2020 publicada el 18 de enero de 2021 en la Edición Especial No.1488 del Registro Oficial con vigencia completa desde el 1 de junio de 2021; y, resolución al respecto.



4.- Comparecencia del titular de la Secretaría de Salud y del Director de la Unidad Metropolitana de Salud Sur del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para exponer sobre el detalle técnico y financiero del fortalecimiento de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, donde estará un laboratorio especializado, en cumplimiento de la Resolución 005-CSA-2023 emitida el 16 de febrero de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-0803-O el día 23 del mismo mes y año, en virtud de las atribuciones de fiscalización de esta Comisión; y, resolución al respecto.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al orden del día, al no existir, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>Luis Reina</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad la Comisión de Salud aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión No. 042 Extraordinaria instalada el 11 de agosto de 2021, reinstalada y clausurada el 20 de abril de 2023.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta y aclara que este se trata de una reinstalación y solicita tomar votación para la aprobación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>Luis Reina</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Salud aprueba el acta No. 42.

**Segundo punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión No.082 Ordinaria del 30 de marzo de 2023.



La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta, al no existir, solicita tomar votación para la aprobación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>					1
<b>Luis Reina</b>	1				
<b>TOTAL</b>	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Salud aprueba el acta No. 82.

**Tercer Punto.-** Comparecencia del titular de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para exponer a esta Comisión de forma detallada la estrategia metodológica para la implementación de la primera versión del Registro Metropolitano de Fauna Urbana (REMETFU) en cumplimiento a la Resolución 006-CSA-2023 emitida el 2 de marzo de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-0989-O el día 7 del mismo mes y año, en concordancia con la disposición transitoria cuarta de la ordenanza metropolitana 019-2020 publicada el 18 de enero de 2021 en la Edición Especial No.1488 del Registro Oficial con vigencia completa desde el 1 de junio de 2021; y, resolución al respecto.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; solicita que se reciba a la Directora de la UBA.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; hace breve introducción y solicita dar la palabra a técnicos de la UBA.

Daphne Villena, funcionaria de la UBA; expone plan metodológico. Explica temáticas de socialización, proceso de levantamiento de información y socialización.

Giger Aguayo, funcionaria de la UBA; explica cronograma de implementación del sistema y resultados.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si el sistema ya se estabilizó y cómo se difunde. Además pregunta el tiempo que se necesita para completar las siguientes fases.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; comenta que no han existido más inconvenientes y sobre difusión se lo hace por canales institucionales. Además indica que el 12 de mayo termina el plan piloto y sería bueno obtener presupuesto para mayor difusión.

Enríquez, Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; aclara que UBA está en revisión de la fase uno y para otras fases se necesita requerimientos. Plantea mesa de trabajo para presentar cronograma.



La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; mociona que la UBA y la Secretaría de Tecnologías presentes en 8 días el cronograma para valoración de las siguientes fases y solicita tomar votación para la aprobación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>Luis Reina</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: Que la Unidad de Bienestar Animal y la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en el término de 8 días contados a partir de la recepción de la presente resolución, presenten un cronograma y realicen los trabajos para la valoración de las siguientes fases del REMETFU.

**Cuarto Punto.-** Comparecencia del titular de la Secretaría de Salud y del Director de la Unidad Metropolitana de Salud Sur del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para exponer sobre el detalle técnico y financiero del fortalecimiento de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, donde estará un laboratorio especializado, en cumplimiento de la Resolución 005-CSA-2023 emitida el 16 de febrero de 2023 cuya comunicación y recepción, según consta en el sistema de trámites de gestión documental SITRA, fue mediante oficio GADDMQ-SGCM-2023-0803-O el día 23 del mismo mes y año, en virtud de las atribuciones de fiscalización de esta Comisión; y, resolución al respecto.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; realiza introducción.

Francisco Contreras; Director Unidad Metropolitana de Salud Sur; expone sobre segundo hito y proyecto de construcción.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; realiza puntualizaciones.

Concejal Luis Reina; consulta si el requerimiento realizado solo es de personal.

Francisco Viteri, Secretario de Salud; aclara.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; mociona que en tres días la Administración General y la Dirección de Recursos Humanos remitan informe del requerimiento realizado por la Secretaría de Salud y solicita tomar votación para la aprobación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
<b>Brith Vaca Chicaiza</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>Luis Reina</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Por unanimidad la Comisión de Salud resolvió: Se requiere a la Administración General y a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, remita a esta Comisión, en el término de tres días contados a partir de la recepción de la presente resolución, un informe íntegro y pormenorizado sobre la respuesta al requerimiento enviado con Oficio Nro. GADDMQ-SS-2023-0447-O de 01 de marzo de 2023 de la Secretaría de Salud para el proyecto de Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur e implementar el Hospital Básico Nivel II, para la prestación de servicios preventivos y curativos en hospitalización de Ginecología, Obstetricia y Neonatología, Emergencia y Cirugías.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; Siendo las 15h56, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2023-04-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2023-04-28	